

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Trimestre... 3'50 id.
 Semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Las obras hidráulicas

Como á la vida política estos días de fiestas y vacaciones traen una desanimación completa, cualquier rumor se comenta y se agranda hasta lo inverosímil y ha bastado que algunos diputados de los que en Madrid se quedan y se dan una vueltecita por el salón de conferencias del Congreso, hayan hablado de política hidráulica y de los planes del señor Gasset, para que se hable nada menos que de una oposición formidable de un grupo numeroso de la mayoría, al gobierno actual, después de exigirle declaraciones acerca de la continuación de obras de riego y caminos vecinales.

Se olvida ya que hace muy pocos días al discutirse en el Congreso el presupuesto de Agricultura, el ministro señor Allendesalazar hizo concretas declaraciones y expuso su criterio favorable á la política hidráulica, poniendo solo la limitación racional de no conceder ninguna, sin que se determinaran antes perfectamente los recursos para efectuarla, porque conceder esas obras, sin arbitrar antes los medios, es cosa poco seria para un gobierno y es llevar el desencanto á las comarcas.

Hasta ahora nada puede censurarse á este gobierno, porque el presupuesto aprobado es el que proyectó el gabinete anterior y los créditos que consigna para 1904, no han sufrido ninguna merma. Antes al contrario, acaba de otorgar un crédito de tres millones de pesetas para la construcción del canal de Aragón y Cataluña, lo cual demuestra con más evidencia que todas las declaraciones, su decidido apoyo á la política hidráulica.

Hasta que no presente los nuevos presupuestos y se vea el desarrollo que en los mismos otorga á las obras hidráulicas no hay motivos para esas conjuras, ni tales oposiciones, de grupos de la mayoría, de manera, que lo más lógico será pensar que se trata de fantasías ó de algún interés particular, hinchado hasta el extremo de darle tamañas proporciones por ser días estos tan poco fecundos en notas políticas.

COSAS DEL TIEMPO

¡Y de qué tiempesito ¡válgame Dios!!

Los exploradores del polo Norte no deben tener noticias de nuestra existencia, pues al conocer esta capital ya hubieran venido á estudiar los usos y costumbres de nuestra raza como si se tratase de tribus esquimales.

Ciertamente, no es menos curiosa nuestra vida. Aquellos pasan una parte de su existencia bajo el hielo y se cubren con pieles de pies á la cabeza, pareciendo orangutanes ilustrados; nosotros tenemos que enterrarnos en el claustro doméstico y, á fuerza de no tener trato social, acabaremos por parecer algo más orangutanes y algo menos ilustrados. En cuanto á cubrirnos, cada cual se cubre con lo que puede según sus fuerzas pecuniarias; toda la ropa es poca en estos días frigoríficos. Hay algunos que llevan interiormente un almacén de géneros de punto y hay punto despreocupado, que usa de tapabocas una pelerina de su señora y vá con ella á la oficina como una institutriz averiada. La clase pudiente, son más esquimales que los que vivimos de ganarnos el pan, no ya con el sudor de la frente sino con el picor de los sabañones, porque ellos pueden gastar pieles más ó menos auténticas.

Conozco una niña que tiene un boa precioso, que compró hace tres años, la cual me causó una atrocidad de envidia cuando la veo pasar á mi lado como una gatita enfurruscada. Bien es verdad, la muchacha cuida el boa más que á un canario holandés, haciéndole veranear entre naftalina y dándole lociones de petróleo gal para que no pierda el pelo, pero el caso es que yo envidio el boa por la coquetería y cariño con que le trata y por la frecuencia con que se le acerca á los labios. ¡Si yo fuera el boa!

Solo tiene un inconveniente la transformación y es que, como se vale de él á modo de tornavoz para hablar con el novio, se me pondrían los pelos de punta y puede que la pinchase en el hoyito de la barbilla, pero por lo demás, me esmeraría todo lo posible por darle calor suficiente y hacerle cosquillas, acariciando sus carrillitos frescos y rosados.

Entre las niñas de nuestra florida juventud hay ejemplares curiosísimos de boas. Unas le llevan lustroso y poblado como esclavina de cochero de casa grande, otras mustio y con calvicie natural por la acción del tiempo, como perro sin amo que le cuide y, existe una, que se se le ha confeccionado ella misma y la dá la mar de disgustos. Esta, que es hija de un señor muy aficionado á la caza ha tenido la tan feliz como económica idea de hacerse un boa con las pellicas de las liebres que ha cazado papá estos días de nieve y, es natural, en cuanto sale á la calle y la vé un galgo, se la cuelga del cogote para cogerla el boa. Ella; que es de suyo nerviosilla y asustadiza, pasa las de Cain con el tal boa y es cosa de verla saltar como una trucha cada vez que ve un perro olfateándola.

Si no fuera por estos pequeños incidentes que nos hacen más llevadera la estancia en esta población, sería cosa de dejarse morir por inacción con objeto de sacudir radicalmente el tedio que nos agobia como único abrigo indispensable.

En medio de todo tenemos algo que agradecer al nivel temporal pues ya que el espíritu sufra la epidemia atónica, en cambio la vista goza recreándose en el pintoresco aspecto que presenta la capital.

Contemplada ésta á vista de pájaro, parece una hermosa tarta de chantilly, y caminando por ella (el que pueda caminar sin lanzarse á nado), parece el despacho de una *brasserie* con sus innumerables sorbetes dispuestos para la venta.

Esas pirámides de nieve simétricamente colocadas, dan una idea de las salinas de San Fernando y el puerto, cuando refleja en ellas

la luz del día; pero las contemplamos de noche, á la mortecina y escasa luz que nos suministra la Compañía obscurantista, pueden producirnos la evocación de los castigos sódómicos.

Aunque, de castigos estamos bien libres en esta santa capital que dentro de poco podrá elevar en medio de la Plaza del Alcázar una estatua simbólica de la virtud de sus vecinos; pues, desde que la moral huyó de Gracia, se avecindó aquí y se han marchado los vicios.

Los únicos *seres viciosos* que nos quedan son... dos malos *servicios*.

NANCLARES

DE POLÍTICA INTERNACIONAL

EL PLEITO RUSO-JAPONÉS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Según las noticias que últimamente se han recibido de Tokio, el conflicto entre Rusia y el Japón, atraviesa en estos momentos uno de esos periodos en que está más cerca la guerra que la paz, no obstante las contradicciones que se observan en los telegramas que llegan del Extremo Oriente á Europa.

Lo que también es indudable, es que en el Japón son más los partidarios de la guerra que los de la paz, y que debido á esto predomina en todos los elementos, en el comercial y en el militar, especialmente, la nota belicosa; que Inglaterra, y lo mismo los Estados Unidos, aunque no tan abiertamente como aquella, alienta al Japón en su actitud ante las pretensiones rusas, y que Rusia, á pesar de sus preparativos de guerra y de mantener íntegro su programa sobre la Manchuria y Corea, no parece muy dispuesta á ir á la guerra, al menos por ahora, porque sobradas ocasiones le han dado los japoneses para romper las hostilidades ó colocar á éstos en el trance de romperlas, y debido á esto es creencia muy generalizada la de que el gobierno de San Petersburgo mantendrá su intransigencia hasta, que de no retroceder en sus proyectos, sea inevitable la lucha.

La entereza del Japón en el pleito que sostiene, está sobradamente justificada, por que el asunto que se ventila es para él de vida ó muerte.

Aunque su existencia como estado libre é independiente no es de hoy, es un pueblo joven y plétórico de vida, por los progresos que en su civilización se han operado en este último medio siglo, y por tal causa necesita, extender sus dominios para dar el debido desarrollo á su vitalidad. Ninguna parte del globo es más apropiado para teatro de sus futuras prosperidades que la en que él se asienta, razón por la que procura que ningún otro pueblo sienta su planta en el país que es su tierra de promisión.

Además tiene otra razón muy poderosa para oponerse á los planes de Rusia. El Japón está separado de Corea por el canal de este nombre, cuya anchura es de 175 kilómetros, y por este motivo es altamente perjudicial para él que Rusia se posesione de la península Coreana, porque si á la posesión del importante puerto estratégico de Port-Arthur, une el imperio moscovita la de Corea, y además la de la Manchuria, pueden tener por seguro los japoneses que su influencia en el Extremo de Oriente se vería anulada por la rusa, lo que les reduciría á una situación poco envidiable, pues el coloso no les permitiría extender su acción

más allá de la actual del territorio japonés y además estarían constantemente corriendo el peligro de perder su independencia.

El empeño que pone Rusia en poseer puertos estratégicos en el litoral coreano, no es fruto de su ambición de extender sus dominios sino de la necesidad de disponer de puertos francos en todas las épocas del año en los mares del Extremo Oriente, pues sabido es que lo mismo Port-Arthur que Wladivostok permanecen cerrados por los hielos durante los meses de invierno.

La impresión dominante en los círculos políticos, y especialmente en los diplomáticos es que la guerra no estallará, no obstante los preparativos bélicos que se hacen por una y otra parte.

Se justifica tal creencia en que Francia é Inglaterra, por un lado, Alemania, Austria é Italia, por otro, están poniendo cuantos medios les son posibles para que Rusia y el Japón lleguen á un acuerdo, guiándoles en tan humanitaria misión á las grandes potencias, no ideas altruistas, sino propias conveniencias, por que es más que probable que de estallar la guerra ruso-japonesa sería inevitable la tan temida conflagración europea que además de no convenir hoy á ninguno de los factores que en ella desempeñarían papeles principales, sería originada por un asunto de escaso interés para los más de los pueblos que intervendrían en la guerra.

Otro motivo aun más importante y poderoso que el apuntado mantiene la esperanza de un arreglo, y es que á Rusia, de quien realmente depende la guerra ó la paz, no le conviene que se rompan las hostilidades en la presente estación, porque teniendo ya cerrados por los hielos todos los puertos de refugio y aprovisionamiento, iría á la guerra en evidentes condiciones de inferioridad á su enemigo, y no es de creer que, arrastrada por su amor propio, fuera á una lucha en que todas las probabilidades de victoria estarían de parte del contrario.

A pesar de lo mucho que se ha hablado estos días de un *ultimatum* japonés, este no existe, pues no puede calificarse de tal á la última nota del gobierno de Tokio, que además de estar concebida en términos muy amistosos dado el estado del asunto, pide una resolución definitiva en un plazo relativamente largo.

Ch. Bophex.

París 26 de Diciembre.

CRÓNICA DE MODAS

Sumario: Ocasiones de lucimiento.—Apuntes de mi carnet.—Trajes de visita.—Para paseos y teatros.—Modelos elegantísimos y elegantes.—Trajes para niña.

Las ocasiones de lucimiento para nuestras elegantes abundan en la presente época, como en la anterior «Crónica» os decía, y esto ha sido propicio para mis informaciones. En mi carnet, tengo apuntadas importantes novedades y *toilettes* lindísimas que pasó á describirlos:

Dos modelos de traje de visita, á cual más elegantes, voy á reseñar.

El primero está confeccionado con paño verde muy flexible.

Una torera de paño *soutache*, con pequeños motivos de pasamanería verde, blanca y negra, cae en punta por delante sobre la falda. Todo el rededor de la torera, lo mismo que las mangas, van adornadas con piel. Un fichú cruzado de raso liberty crema, forma camiseta y se abullona en el bajo de las mangas ensanchadas.

La falda, de forma corselete, va recortada

á paños, terminando en punta, y vá rodeada de una franja de chinchilla, ó bien se adorna con un gran galón de lana.

Se completa *toilette* tan airosa y elegante con un gran sombrero Luis XV de fieltro topo, adornado con una drapería de raso blanco y un grupo de plumas blancas.

El otro modelo, se confecciona con terciopelo doradillo. El cuerpo se ablusa bajo un gran pliegue doble, listado de galones ondulados; un gran canesú de raso doradillo, bordado de azul celeste, blanco y marrón, cae sobre los hombros, rodeado de una franja de seda del mismo color que la tela del vestido.

Las mangas, ensanchadas, llevan en la parte más amplia, unas franjas de raso doradillo bordado como el canesú.

El cuerpo va ceñido al talle por un cinturón de piel blanca. Puños y cuello recto de piel blanca, adornados con un bordado de perlas.

La falda va enriquecida con tres órdenes de galón ondulado.

Con esta *toilette* puede también llenarse el sombrero antes descrito, ó uno de fieltro negro, ceñido el casco por un biés de tafetán recubierto de una aplicación de guipure; bajo el ala, una gran pluma negra reposando sobre el peinado.

Es también de suma elegancia la siguiente *toilette*, propia para paseos y teatros:

Se hace con brillante *vincapervinca*. El cuerpo es abluso y va recubierto de tres volantes en forma y escotado sobre un canesú de museína de seda *plissée* rodeado de una aplicación de guipure.

Las mangas son de una pieza adornadas en su parte alta con tres volantes en forma y una tira de guipure formando juego con el cuerpo y muy abullonadas en la inferior puños de guipure.

La falda *plissée* á grupos reposando, sobre dos volantes en forma, lo que constituye un conjunto admirable.

Aunque más sencillos son muy elegantes los siguientes modelos.

Vestido de *cover coa* castaño. Cuerpo-torera modelando el busto, sobre los hombros tres palas respunteadas.

Mangas-blusa con puños recubiertos de un *jokey*.

Falda *plissée* á pliegues muy amplios.

De tafetán rosa:

Cuerpo-blusa, con pliegue redondo en el centro delantero, disimulando el recubierto de dos valonas, y termina bajo una pala que simula pliegue. Cuello japonés dejando visible un canesú de guipure... Mangas *plissée* muy abullonadas y terminando con puños de guipure.

La falda va dispuesta á pliegues redondos, y colocada sobre un fondo de falda.

Se completa tan lindo y sencillo traje con un sombrero de tul blanco jaretado, con motivos de guipure y una pluma amazona sobre el ala, muy levantada.

Terminaré describiendo un precioso traje «Lili», para niña de ocho á diez años.

Se confecciona con granité color rosa. El cuerpo es *plissée*, y va recubierto de un cuello de guipure. Mangas muy amplias, hechas de una sola pieza, con puños de guipure. Un cinturón drapeado, con lazo posterior, encubre la unión de la falda, que es *plissée* á grupos, recortado sobre un volante en forma.

Mad. Robert.

Paris, Diciembre 24 de 1903.

Embajada Comercial Española á América

Entusiasta y cariñosa en grado sumo ha sido el recibimiento que se ha tributado en Barcelona á los individuos de la Embajada Comercial Española á América, Sres. Rahola y Zulueta, que llegaron el 21 del corriente en el vapor «Reina María Cristina» acompañados del Director Gerente del Crédito Ibero-Americano D. José Puigdollers y Maciá, que se había trasladado á Cádiz para anticiparles la bienvenida.

Desde primeras horas de la mañana compactos grupos de comisiones ó representaciones del comercio, la banca, las artes, la industria y cuanto es muestra de vitalidad de un pueblo, comenzaron á reunirse en el embarcadero de Paz.

A las ocho y minutos fondecaba el trasatlántico, y á las nueve se dirigieron á bordo el Alcalde constitucional de Barcelona Sr. Baladeras, el Sr. Portela, en representación del Gobernador civil, el Sr. Badía y Andreu, vicepresidente de la Diputación Provincial y el Sr. Gache, cónsul general de la Argentina, que embarcaron en la falda de las Obras del Puerto, que llevaba izadas las banderas Española y Argentina.

En otras embarcaciones lo hicieron los presidentes de las sociedades económicas, saliendo al mismo tiempo con dirección al «María Cristina» un vaporcito golondrina y dierentes embarcaciones en las que embarcaron numerosísimas comisiones.

Poco después llegaban á tierra acompañando á los Sres. Rahola, Zulueta y Puigdollers, siendo recibidos por nutridos aplausos por la multitud que llenaba el embarcadero, aplausos que se repitieron al subir los comisionados á los coches descubiertos que se les tenían preparados para conducirles á sus respectivos domicilios.

Entre las comisiones y representaciones que pasaron al muelle, recordamos de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Tarrasa, Sabadell, el Fomento del Trabajo Nacional en las personas de su presidente, D. Luis Ferrer y Vidal, vicepresidente Sr. Marqués y secretario; Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Sociedad Económica de Amigos del País; Liga de la Defensa Industrial y Comercial, Ateneo Barcelonés, Círculo de la Unión Mercantil, Exportadora Española, Instituto Industrial de Tarrasa, Gremio de Fabricantes de Sabadell, Colegio del Arte mayor de la seda, Gremio de Fabricantes en Curtidos, Instituto de las Artes del Libro, Sindicato de exportadores de vinos, centro de Viajantes y representantes del Comercio y de la Industria en las personas de su presidente D. Joaquín Alorda, D. Francisco Pijoan, secretario, los vocales de la Junta Sres. Clará, Sala y Molinas, y los socios Sampedre, Morer, Gras, López y Cardús.

También asistieron Comisiones de la Asociación de Fabricantes del Ter y Fresser, Centro de la propiedad intelectual, Federación Agrícola Catalana, Gremio de Fabricantes de Harinas, Centro Mercantil é Industrial, Asociación Artística de Joyería y Platería, Junta de Obras del Puerto, Delegación de la Unión Ibero-americana y Fomento de las Artes decorativas, Asociación de contribuyentes de Valls, Cámara Agrícola del Panadés, una Comisión del Ayuntamiento del mismo pueblo, Cámara de Comisión de la Seo de Urgel y otros pueblos de aquella comarca, del Ampurdán y del distrito de Vilafranca, Revista Ibérica del Ex-Libris, Asociación de Estampadores, y muchas otras que sentimos no recordar.

Además asistieron D. Jaime Sensat, en representación de la Bolsa de Frutos del País, de Buenos Aires, y los Sres. Izaguirre, Grau y Casellas, en la de la Cámara de Comercio y Centro Industrial y Mercantil de Reus.

Al anclar el vapor «Reina María Cristina» recibió á bordo del mismo el Sr. Rahola el siguiente telegrama:

Ministro de Estado al Sr. Rahola—bordo María Cristina.—Recibido su telegrama le envío mi más cordial bienvenida.

Disposiciones del ministerio de Hacienda.

Se ha dirigido á los delegados de Hacienda la siguiente Real orden, comunicada por el subsecretario.

«Aunque ya telegráficamente fué comunicada á V. S. la toma de posesión del señor ministro, me es grato ahora, por su encargo, exponerle sus deseos y sus esperanzas de que con acción persistente y sin desalientos ha de prestar cooperación decidida á la función administrativa, en sus importantes manifestaciones de procedimiento, liquidación y recaudación.

En lo que especialmente á esta última se refiere, ha sido tan brillante hasta ahora la alcanzada por su antecesor, que anima su voluntad en la ardua tarea que emprende, siendo estímulo á sus energías el concurso leal y no-

ble que las delegaciones de Hacienda han de otorgarle, no abandonando ni por un momento el celo en el cumplimiento de sus deberes, la puntualidad en el informe, la justa represión al empleado que no responda á los fines del servicio y la recta aplicación de las leyes que rigen en materia administrativa.

La acción recaudatoria, base importantísima de nuestro actual sistema, tiene que armonizarse con el beneficioso objetivo de vigorizar la acción administrativa, para que no se pueda decir que la misión de la Hacienda es abusar del contribuyente y hacer imposible, con reclamaciones y embargos, la vida de los pueblos y la marcha de las corporaciones municipales. V. S., para ello, debe aspirar á dar á la recaudación una regularidad automática en la exacción de las contribuciones, impuestos y rentas, procurando que se hagan efectivas siempre dentro de los plazos de vencimiento.

Todo aquello que sea necesario para facilitar la gestión recaudatoria, se halla previsto en las disposiciones vigentes, y el señor ministro, fiel observador de sus obligaciones, no podrá perdonar la indiferencia, el retraso ó el descuido; pero prestará especial atención á la asiduidad, á la inteligencia y al éxito de cuantos contribuyan al mejor resultado de los servicios administrativos. De Real orden, comunicada por el señor ministro, lo digo á usía para su conocimiento y demás efectos, esperando se sirva acusarme recibo de la presente».

PÁGINA AGRÍCOLA

Cultivo de las habas.

Las tierras en que mejor se desarrollan las habas son las fuertes y ricas en humus. Las tierras ligeras los son menos favorables, puesto que la planta no encuentra en ellas con tanta facilidad los alimentos que le convienen y principalmente carecería del grado de humedad necesario á su desarrollo.

En los países en que el invierno no es excesivamente riguroso, se siembra el haba en invierno al mismo tiempo que el trigo; donde suelen presentarse grandes fríos, se siembra en Marzo el haba de primavera: es indispensable el frecuente cambio de semillas.

No conviene malgastar abonos ricos para esta cosecha, pero es indispensable el uso de abonos químicos de poco valor, Bastan de 600 á 900 kilos de superfosfato mineral (de 12 á 15 por 100 de ácido fosfórico), y un poco de abono de establo para asegurar una buena cosecha; en tierras muy calizas conviene añadir, además, de 100 á 200 kilos de cloruro ó sulfato de potasa.

Los trabajos de cultivo se reducen á una labor profunda para preparar el terreno, los necesarios para la siembra y binar, lo que es muy útil, pero no indispensable.

Un trabajo que suele olvidarse, y es de suma importancia, consiste en despuntar los tallos con una hoz cuando las legumbres de la parte baja empiezan á formarse. Es fácil de comprender que procediendo de esta manera, se impedirá que la vegetación se emplee inútilmente en la parte superior de la planta que lleva pocas ó ninguna semilla y dirigirá su desarrollo á las legumbres, con lo que se obtendrán mejores frutos.

La recolección es igual á la de las demás leguminosas y produce de 20 á 25 quintales métricos de grano por hectárea.

NOTICIAS

Rogamos al señor Alcalde, disponga que desaparezcan las *nieves perpétuas*, de la parte comprendida entre las importantes oficinas de Correos y Telégrafos, sitios los más frecuentados de la población. Las heladas, encima de la *nieve permanente*, han dado lugar á varias caídas.

Esperamos ver limpio dicho sitio con la brevedad que el caso requiere y que servirá de aviso para otras ocasiones.

La Guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Navas del Marqués á Miguel Cea Herranz, por hallarle cazando conejos con un palo en «día de nieve».

Al individuo en cuestión le ocuparon siete conejos, que fueron subastados en pesetas 3'50.

Después de pasar en esta unos días regresó anteayer á Madrid nuestro estimado amigo don Agustín López Alonso.

La sorpresa con que la Panificadora observaba ayer á sus clientes, correspondió á la casa de D. Pablo Velazquez.

Hemos oído hablar con el mayor elogio de la brillante campaña hecha en el Congreso como individuo de la Comisión de presupuestos por el elocuente diputado por Arévalo señor Amat.

El capitán de la Guardia civil, nuestro estimado amigo D. Ciriaco Martín Roldán, ha sido destinado á prestar sus servicios en la provincia de León.

Hoy, á las doce, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital se subastarán por la Administración de Hacienda varias fincas pertenecientes á los propios de Hoyocaseru.

Con creciente interés son acogidos los cuadernos en que el editor Sr. Tasso, de Barcelona, viene publicando semanalmente las *Obras poéticas de Campoamor*, sobre todo por la originalidad de sus láminas, modelos de arte y de interpretación.

Ha salido el número 26, en igual forma que los anteriores, expendiéndose á 15 céntimos, como los de todas las obras que constituirán la Biblioteca de Grandes Autores.

Advertimos á los lectores que el mes actual es el único hábil para verificar los empadronamientos, base de las inclusiones en el censo electoral.

Se encuentra en ésta, donde pasará unos días, el conocido médico D. Luciano Clemente y Guerra.

COGNAC Pedro DOMECCO. Sin rival. Casa antiquísima.

Ha sido por fin incluida en los presupuestos generales del Estado para 1904 la partida de 50.000 pesetas correspondiente al crédito de 300.000 que la Diputación de esta provincia tiene contra la Hacienda.

No tienen fundamento, según nuestros informes, los rumores de que se hace eco un periódico local, respecto á la persona que será nombrada Alcalde de esta capital.

Todas las probabilidades son de que continuará en la Alcaldía el Sr. Delgado.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, á Madrid y principales Farmacias.

Como ya hemos anunciado, mañana, miércoles, se celebrará el mercado por ser el viernes día festivo.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un guante de punto, muy feo él y con apariencias de lagarto, se sirva pasar por la redacción de EL DIARIO, donde, si el que le halló no desea gratificación, se admitirá el guante, y si la desea, se le entregará el otro no perdido para que pueda usar ambos.

SUBASTAS

En Hoyos del Espino, el día 24 de Enero próximo, á las diez, la subasta de 49 pinos (60 metros cúbicos), de madera en pie, del monte número 92 del Catálogo; bajo el tipo de 600 pesetas.

En el mismo pueblo día y hora de las once,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

la de 49 pinos (40 metros cúbicos), del monte núm. 91 del Catálogo; bajo el tipo de 400 pesetas.

En repetido pueblo día y hora de las doce, la de 77 pinos (80 metros cúbicos), del monte núm. 93 del Catálogo; bajo el tipo de 800 pesetas.

En Navarrevisca, el mismo día, á las once, la de 17 pinos (15 metros cúbicos), del monte núm. 46 del Catálogo; bajo el tipo de 150 pesetas.

En la Adrada, el día 12 de Enero á las once, la cuarta subasta del fruto de castaña, del monte número 56 del Catálogo; bajo las mismas condiciones que las anteriores, excepto el tipo de tasación que se reduce á 29 pesetas.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

LO DEL ASILO DE LA SERRADA A LA PATRIA

Cuanto dice el periódico local *Patria* acerca de un intento de suicidio de un niño de los asilados en la escuela fundada por la señora viuda de Vítorez en el inmediato pueblo de La Serrada, es inexacto.

Ya hemos complacido al colega informándonos de lo ocurrido, como si él no estuviera obligado también á comunicar á los lectores las noticias!

Nosotros, como supimos que las causas del accidente no eran las que dejaba traslucir el colega, nos abstuvimos de publicar nada acerca de ellas con el objeto de que sus *reporters* se lucieran.

Y para más detalles, mañana insertaremos un comunicado del Sr. Arias, representante-secretario del mencionado Asilo.

ALMA ESPAÑOLA

Su texto escogidísimo dá á este periódico una fisonomía especial que nadie podrá disputarle. En el número octavo, que acabamos de recibir, se anuncian importantes mejoras, entre ellas las de ampliar á diez y seis sus páginas, sin aumento en el precio, y se insertan sobresalientes trabajos de Valle-Inclán, Martínez Ruiz, Samper Talis, Luis de Tapia, Claudio Frollo, Maeztu, Fray Candil, Asensio Más, Alejandro Sawa, Jenaro Alas, Angel Guerra, dibujos de R. Baroja, Karikato y Sancho Lengó; fotografías de Compañy, y una preciosa plana á todo color por Banda.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos María Natividad Pastor Lucas. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 27.—1.3490 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se sacrificaron dos cerdos con un peso de 185 kilogramos devengando un arbitrio de 740 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos admitiendo las dimisiones á los Gobernadores civiles de Burgos y Teruel.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo esté á cargo de un Profesor numerario la enseñanza de viola en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.



MALAGUEÑAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA «EL DIARIO»

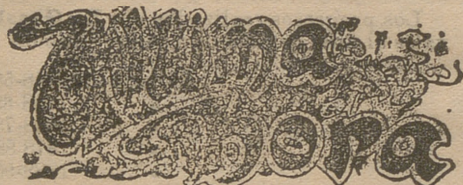
Espumilla de los mares, y nieves de la Alpujarra, se juntaron para dar la blancura á tu garganta.

Quisiera ofrecerte un trono, donde te adoraran reyes y te venerasen todos.

Campanillitas de plata, el cariño que me tienes publicarán por España.

Malas puñalás le peguen, á quien cuenta los favores de la mujer que le quiere.

Narciso Diaz de Escovar.



Madrid 28

DEL INTERIOR

Los Alcaldes.

Hoy han sido firmados por el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra los nombramientos de 525 alcaldes para otras tantas poblaciones de España.

Se han puesto también á la firma los nombramientos para varios cargos eclesiásticos, entre ellos el de D. Buenaventura Barceló para la dignidad de Arcipreste de Mallorca.

Ha sido nombrado Canónigo de Urgel don Antonio Prieto.

Se han concedido además algunos indultos y se han hecho algunas conmutaciones.

El Consejo.

El miércoles se celebrará el anunciado Consejo de ministros, en el cual se ocuparán los ministros de la marcha de los asuntos políticos y de los medios de hacer viable el proyecto de la Escuadra entre los elementos menos afectos de la mayoría.

Tranquilidad en la Península.—Conflicto minero.

El Sr. Maura nos ha manifestado que está asegurado el orden público en toda España.

Su única preocupación en las actuales circunstancias es el conflicto minero de Mieres, pues faltan los materiales suficientes para emplear á todos los obreros, lo cual puede crear una situación poco tranquila; sin embargo se toman las precauciones suficientes para evitarlo.

No ha habido ofrecimientos.

El presidente del Consejo de ministros ha desmentido las noticias que han traído días pasados algunos periódicos respecto á ofrecimientos hechos por capitales extranjeros para la construcción de la escuadra.

El alcalde de Barcelona.

Me han asegurado en los centros oficiales, que el actual alcalde de Barcelona es uno de los que continuarán desempeñando el mismo cargo.

DEL EXTRANJERO

Rousseal gravísimo.

Comunican de París que se ha agravado considerablemente el distinguido hombre muy conocido en la sociedad francesa Mr. Rousseal y que son muchas las personas que acuden á

su domicilio á informarse de su salud, pues siempre contó en la capital de Francia con multitud de relaciones de las diversas clases sociales especialmente de determinados elementos.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 29 de Diciembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 33 á 34.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases de 8 á 9'50 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 45'50 reales. En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'25 reales.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.
Clases blancas y buenas á 34.
Idem corrientes á 33.
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 44 1/4 á 44 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 33.
Cebada de 26 á 27.
Algarrobas de 33 á 34.
Tendencia firme.
Tiempo nieve y hielos.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales las 94 libras.
Centeno 130 de 32 á 33 las 92.
Cebada 80, de 26 á 27 id.
Algarrobas, 50 de 34 á 35 id.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 1/2 id. id.
Idem de 3.ª á 14 1/2 id. id.
Compras en alza.
Tiempo de hielos y nieves.
Aspecto de los campos bueno.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 28 de Diciembre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669'0	-10	S.	Cubierto.
3 t.	667'0	1'0	S.	Idem.
Temperatura máxima á la sombra, 30				
Temperatura máxima al sol, 30				
Temperatura mínima, -30				
Idem media 0'0.				
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.				
Evaporación id. id. 0'0.				
Agua recogida 0'0				

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. Coca y Jiménes, Calle 12, Avila.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 30.—San Florencio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco la Reserva.

En la Santa, sigue la Novena al Niño Jesus. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres ó en San Vicente.

Encontrar dispuestas por días las minutas ó menús de comidas y almuerzos de todo un año, tanto de la cocina española como de la francesa, con gran variedad de platos, dignos de figurar en las más selectas mesas y capaces de satisfacer los gustos y aficiones más delicadas, dentro de la mayor economía, es cosa por la que suspiran todas las señoras y personas encargadas de una cocina; las cuales pueden lograrlo satisfactoriamente consultando la *Agenda Culinaria para 1904*, que la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos acaba de poner á la venta. En ella se encuentran resueltas cuantas dudas pueden ocurrirse sobre disposición de comidas en cualquier día del año con solo consultar la hoja correspondiente, donde encontrarán los menús, propios de la fecha que se quiera, manera de hacer los platos que se indican, orden de servirlos á la mesa vinos, manjares, legumbres y verduras que hayan de disponerse, etc. Además, contiene una Agenda en blanco para anotar el gasto diario y un Almanaque ó calendario con el santoral completo.

Se vende encartonada, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias, en todas las librerías.

Por cesación en el Comercio, se traspaasa la tienda de Ultramarinos de la Calle de Ibarreta núm. 11, con géneros ó sin ellos.

-1-4-

SUBASTA

Se verificará extrajudicialmente el día 17 de Enero próximo, de las once á las doce, en la villa de Piedrahita de la Sierra, de un prado de cabida 21 peonadas de riego y machío, radicante en término de las Casas de Navacuerda, anejo de Santiago del Collado. En el despacho del procurador D. Luis Velasco, á quien podrán dirigirse para más informes las personas que deseen tenerlos.

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sres. de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo le mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liceres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías

Moisés Sancha

CRUZ, 12-MADRID-CRUZ, 12

ANTIGUA CASA DE

BONIFACIO DE PABLO Y RUIZ

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pellizas, chaquetones de campo y toda clase de prendas para caza y sport.

Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avilesa, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

-23-

HARINA
LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

-5-

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García Fernández, San Segundo, 19 y 21.

-12-

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Aliment completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO Talavera de la Reina.

-23-



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58.....	3.828.525'00	
» 1858-68.....	28.220.025'00	
» 1868-78.....	62.319.848'00	
» 1878-88.....	102.846.222'50	
» 1888-901.....	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 414.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas é Inspecciones en...
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao, Sombrerería, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13
Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
I.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA
PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.